

5 de diciembre del 2023

Página 1

1

**Nº 12.670**

2

3 San José, Costa Rica, martes cinco de diciembre del dos mil veintitrés, a las catorce  
4 horas con siete minutos.

5

**SESIÓN ORDINARIA**

6

7 Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente  
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta  
Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria  
MBA. Bernal Alvarado Delgado  
MBA. José Manuel Arias Porras  
M.Sc. Montserrat Buján Boza  
Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Estrategia:

M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Operaciones:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

**ARTÍCULO 1.<sup>º</sup>**

10

11

12 Se dejó constancia de que la subgerente general de Banca Comercial, señora  
13 Rosaysella Ulloa Villalobos, no asistió a la presente sesión por cuanto disfruta de  
14 vacaciones.

15

**ARTÍCULO 2.<sup>º</sup>**

16

17

18 En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración*  
19 *Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones  
20 se estén grabando en audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin  
21 Arias Aguilar, manifestó: “Iniciamos la sesión 12.660 del 5 de diciembre del 2023, al  
22 ser las 2:07 p.m., sesión ordinaria, presencial. Como primer punto, la verificación  
23 inicial de la grabación”.

24 La señora Vega Arias indicó: “Buenas tardes a todos. Ya estamos grabando”.

25 El director Arias Porras dijo: “Buenas tardes, gracias”.

(M.A.A)

26

27

**ARTÍCULO 3.<sup>º</sup>**

28

29

30 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el director señor Marvin Arias  
31 Aguilar preguntó: “¿Algún punto para el orden del día?”.

32 El director Alvarado Delgado levantó su mano.

33 La directora Alfaro Jara respondió: “Yo tengo uno en el espacio de directores”.

34 El director Arias Porras dijo: “Yo en ese, sí, en el espacio de directores”.

35 El director Arias Aguilar apuntó: “Y hay uno de la Gerencia”.

36 La directora Buján Boza expresó: “Yo tenía un tema, don Marvin”.

37 El director Arias Aguilar indicó: “Ah, bueno”.

1 **Resolución**  
2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del  
3 día de la presente sesión ordinaria número 12.670 de la Junta Directiva General, con  
4 las alteraciones propuestas en esta ocasión, en el sentido de **incorporar** en el  
5 apartado *2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* asuntos de  
6 los directores Ruth Alfaro Jara, José Manuel Arias Porras, Montserrat Buján Boza y  
7 Bernal Alvarado Delgado, y del gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya.

(M.A.A.)

## **ARTÍCULO 4.<sup>º</sup>**

12 Con respecto a las actas de las sesiones celebradas la semana anterior, el director  
13 señor Marvin Arias Aguilar preguntó: “¿De la extraordinaria 12.668 alguna  
14 observación?”.

15 La directora Buján Boza respondió: "No".

16 El director Alvarado Delgado contestó: "No, señor".

17 El director Arias Porras señaló: "No, señor".

18 El director Arias Aguilar expresó: “Aprobada. ¿Y de la ordinaria 12.669?”.

19 La directora Buján Boza dijo: "Tampoco".

20 El director Arias Aguilar indicó: “Aprobada”.

21 Los directivos mostraron su anuencia.

**Resolución**  
**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de las sesiones extraordinaria número 12.668 y ordinaria número 12.669, celebradas el 27 y 28 de noviembre del 2023, respectivamente.

**Nota: se dejó constancia** de que la directora señora Ruth Alfaro Jara se encuentra imposibilitada de aprobar el acta de la sesión extraordinaria, en virtud de que no participo en dicha sesión.

(M.A.A.)

## **ARTÍCULO 7.<sup>º</sup>**

32 Con respecto al punto *2.a Temas de Directores, Gerente General y Auditor*, el  
33 presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, le cedió la palabra a la  
34 directora Ruth Alfaro Jara, conforme lo solicitado en el orden del día.

35 La directora Alfaro Jara expresó: "Lo mío es una cuestión meramente de forma, para  
36 comunicarles que la próxima semana estaría atendiendo las sesiones de forma  
37 virtual".

38 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario a cargo de la directora Ruth  
39 Alfaro Jara, mediante el cual informa que en las sesiones programadas en la semana  
40 del 11 al 15 de diciembre participará de manera virtual.

(R.A.J.)

## ARTÍCULO 8º

En seguimiento del punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerencia y Auditor*, la directora señora Maricela Alpízar Chacón dijo: "Al Reglamento General de Gobierno y Gestión de la Tecnología de la Información que acaba de salir en consulta y que tiene afectación directa en la Junta Directiva, me comunicó don Pablo Montes de Oca que hay una invitación el día 13 de diciembre de 11:30 a.m. a 1:30 p.m. por parte de Conassif. Bueno, hay una invitación para que nos apersonemos de manera virtual, de parte de la Sugef, para que nos apersonemos a una charla que va a haber

1 alguna participación y, entonces, tal vez los directores que tengan interés en  
2 conectarse yo les...”.

<sup>3</sup> El director Arias Porras consultó: “¿Sobre qué es la charla?”.

4 La directora Alpízar Chacón respondió: “Es el reglamento este nuevo de tecnología,  
5 el Reglamento General de Gobierno y de Gestión de la Tecnología de la Información  
6 del Acuerdo Conassif 5-17. Entonces, como había ya consultas y dudas, les dejo ahí  
7 ese dato y, entonces, cualquier cosa yo le pido a doña Julissa que nos ayude circulando  
8 la información, para que los que estén interesados podamos participar”.

El director Arias Aguilar indicó: "Sí, claro".

La directora Buján Boza acotó: "Gracias".

El director Arias Porras manifestó: "Tenemos una capacitación de riesgo operativo".

El director Alvarado Delgado expresó: "Tenemos lo de Junta Directiva a las 9:00 a.m. y a las 10:00 a.m. BN Vital".

El director Arias Porras señaló: "Sí; pero, es una capacitación".

15 El director González Cuadra externó: "Pero, eso es las 11:00 a.m., entonces, sí se  
16 puede".

17 El director Arias Porras observó: "BN Vital sí tenemos de 10:00 a.m. a 12:30 p.m.,  
18 digamos".

19 El director Alvarado Delgado mencionó: “Eso era lo de Kattia”.

20 El director Arias Aguilar contestó: "Sí, eso era lo de Kattia".

21 El director Alvarado Delgado preguntó: "¿Y BN Vital es corriente la sesión?".

22 El director Arias Porras respondió: "Sí".

23 El director Arias Aguilar concluyó: "Estamos con los temas de los directores".

24 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario de la directora Maricela  
25 Alpízar Chacón, relativo a la charla virtual sobre el Acuerdo Conassif 5-17,  
26 *Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información*, a realizarse el 13 de  
27 diciembre del 2023, a las 11:30 a.m.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 19.<sup>º</sup>

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.<sup>º</sup> del Acuerdo Conassif 4-16, *Reglamento sobre Gobierno Corporativo*, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-J079-2023, de fecha 23 de noviembre del 2023, de la Dirección Corporativa de Finanzas, al cual se adjuntan los siguientes documentos: **i)** el oficio DCF-207-2023 del 16 de noviembre del 2023, suscrito por el señor Erick Chaves Jiménez, director corporativo de Finanzas a.i., dirigido al Comité Corporativo de Auditoría, relativo al análisis de las principales variaciones de los estados financieros trimestrales, con corte a setiembre del 2023, y su respectiva presentación; **ii)** el documento DPF-128-2023, denominado ***Informe Principales Variaciones de los Estados Financieros Consolidados y Separados***, con corte a setiembre del 2023, y elaborados por la Dirección de Planificación Financiera, adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas, y **iii)** la carta de fecha 22 de noviembre del 2023, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.<sup>º</sup>, sesión 316, de fecha 20 de noviembre del 2023, en el que ese órgano colegiado acordó tener por presentado el citado oficio DCF-207-2023, y sus respectivos anexos, y acordó elevarlos a conocimiento de la Junta Directiva General, para conocimiento de este órgano colegiado.

1 Con la venia de la presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Erick Chaves  
2 Jiménez, director corporativo de Finanzas a.i., con el propósito de referirse a este  
3 particular.

4 El señor Chaves Jiménez dijo: "Buenas. Les voy a presentar el análisis trimestral de  
5 las principales variaciones de los estados financieros individuales y consolidados, esto  
6 para el corte de setiembre del 2023. Como pueden ver, la parte de las disponibilidades  
7 se mantienen muy parecidas, mientras tanto la parte de las inversiones e  
8 instrumentos financieros aumentó con respecto a setiembre del 2022, y la cartera de  
9 crédito ha crecido sustancialmente. Aquí también podemos ver la comparación entre  
10 el activo separado, o sea, en este caso, solo para el Banco Nacional, y el activo  
11 consolidado, o sea, incluyendo subsidiarias. Las variaciones son pequeñas y, bueno,  
12 en este caso excluyen los activos o las transacciones entre partes relacionadas.  
13 Entonces, aquí podemos ver un cuadrito que resume las variaciones o cuál es el  
14 impacto de estas transacciones entre partes relacionadas que, entonces, nos aporta  
15 el estado separado con respecto al consolidado. Lo principal aquí es el aumento de la  
16 cartera de crédito y el aumento de las inversiones. Luego, en cuanto a la composición  
17 del pasivo, sí vemos que las obligaciones con el público es lo que más ha aumentado,  
18 incluso, hemos visto que las obligaciones con entidades están disminuyendo un poco.  
19 Ahora, ¿a qué se debe esto? Bueno, esto es positivo para el Banco, porque,  
20 prácticamente, estamos diciendo que estamos financiando el aumento en el activo,  
21 bueno, en este caso en la colocación de créditos, con recursos propios, o sea, con  
22 obligaciones con el público. Además de esto, el hecho de disminuir las obligaciones  
23 con entidades implica que estamos tratando de disminuir el financiamiento caro,  
24 incluso, esto todavía no refleja tanto los efectos, porque esto fue al corte de setiembre;  
25 pero, ya al corte de noviembre, o sea, para el 30 de noviembre, ya vemos una  
26 disminución todavía más importante en las obligaciones con entidades que todavía  
27 no se refleja. En cuanto a la composición del patrimonio, realmente no hay grandes  
28 diferencias más que la reserva legal. Y, bueno, aquí es importante resaltar que tanto  
29 el estado consolidado como el separado mantienen el mismo patrimonio y la variación  
30 interanual responde al acatamiento del artículo 12.<sup>º</sup> de la Ley Orgánica del Sistema  
31 Bancario Nacional que obliga a que el 50% de las utilidades netas pasen a  
32 incrementar la reserva legal. Luego, este cuadro, ya lo hemos visto varias veces; pero,  
33 es el acumulado de las utilidades, bueno, de cada uno de los rubros que conforman  
34 las utilidades, en este caso del estado de resultados. ¿Qué vemos acá? Bueno, muy en  
35 línea con lo que mencioné la semana pasada, el ingreso financiero sí está aumentando  
36 bastante, incluso, como les enseñé la semana pasada, más que nuestros *peers*, y el  
37 gasto financiero también estaba aumentando bastante. Afortunadamente, ya  
38 estamos viendo una disminución a partir del mes de octubre, ya lo vimos, y en el mes  
39 de noviembre sigue esta disminución en la parte del gasto financiero, como lo  
40 mencioné en alguna sesión anterior, esto se da porque, generalmente, el gasto  
41 financiero dura más tiempo en reflejarse que la disminución en los ingresos  
42 financieros. Además de esto, los ingresos por recuperación de activos, también  
43 tenemos una disminución, al final sí vemos un aumento en los resultados financieros  
44 netos, con respecto a setiembre del 2022, y en el resultado operacional bruto también  
45 tenemos una mejora; sin embargo, aquí es importante presentar dos aspectos. El  
46 primero es que las comisiones por servicios no están aumentando tanto como se  
47 esperaba y, bueno, esto también ya lo he mencionado en anteriores ocasiones, se debe  
48 mucho a los topes que, en este caso, nos está poniendo la ley de comisiones máximas.  
49 Aparte de eso, los gastos de operación sí tenemos aquí aumento por provisiones por  
50 litigios, en este caso ¢12.873,0 millones, y entre estas podemos incluir el proceso de  
51 casación para la Caja Costarricense de Seguro Social relacionado al Régimen de  
52 Invalidez, Vejez y Muerte y el cobro administrativo por el traslado de cargos del

1 Ministerio de Hacienda del 2017. Todo esto nos ha hecho aumentar los gastos de  
2 operación en un 17,4%, con respecto al mismo periodo del 2022”.

3 La directora Buján Boza dijo: “Para conocer también, ¿cuál es la razón por la que el  
4 gasto por estimaciones baja?”.

5 El señor Chaves Jiménez respondió: “Esto se debe a varias razones; pero, una de las  
6 principales es que el año pasado se hizo mucho gasto por estimaciones. Entonces,  
7 ahorita pudimos disminuirlo, porque tenemos, por así decirlo, un colchón”.

8 El director Arias Aguilar indicó: “Porque ya ahora no se puede hacer”.

9 El señor Alfaro Araya acotó: “A partir de enero ya no”.

10 La directora Buján Boza externó: “Sí, lo aprovechamos este año”.

11 El director Arias Aguilar mencionó: “Erick, si gusta va más rápido, como esto es a  
12 setiembre y ya lo hemos visto y ya lo hemos conocido, si quiere avanza”.

13 El señor Chaves Jiménez comentó: “Ah, sí, de hecho, esta es la última diapositiva.  
14 Los gastos de administración, tal y como lo había mencionado, también aumentan y  
15 esto es lo que nos provoca que el resultado operacional bruto sí aumente con respecto  
16 al año anterior; pero, es un aumento menor que el que veíamos en el resultado  
17 financiero neto. Bueno, el resto ya es conocido, impuestos y participaciones que  
18 también aumentan de ¢3.264,0 millones y al final sí tenemos un resultado del periodo  
19 de ¢19,0 mil millones, que es un poco menor que el resultado que tuvimos en  
20 setiembre del 2022; pero, realmente se explica mucho por el aumento de los gastos  
21 administrativos y el aumento no tan fuerte de los ingresos operacionales. Esto son  
22 explicaciones relacionados con el resto y simplemente se solicita dar por conocido el  
23 análisis trimestral de las principales variaciones de los estados financieros”.

24 El director Arias Aguilar expresó: “De acuerdo, ¿se da por conocido?”.

25 Los señores directores mostraron su anuencia.

26 De seguido, el señor Erick Chaves Jiménez se retiró del salón de sesiones.

### Resolución

27 Considerando lo establecido en el artículo 25.º del Acuerdo Conassif 4-16,  
28 Reglamento sobre Gobierno Corporativo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**  
29 **UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo DCF-J079-  
30 2023, de fecha 23 de noviembre del 2023, de la Dirección Corporativa de Finanzas, al  
31 que se anexa el documento DPF-128-2023, **Informe Principales Variaciones de**  
32 **los Estados Financieros Consolidados y Separados**, con corte a setiembre del  
33 2023, y elaborados por la Dirección de Planificación Financiera, adscrita a la  
34 Dirección Corporativa de Finanzas, así como los siguientes documentos: **i)** el oficio  
35 DCF-207-2023 del 16 de noviembre del 2023, suscrito por el señor Erick Chaves  
36 Jiménez, director corporativo de Finanzas a.i., dirigido al Comité Corporativo de  
37 Auditoría, relativo a dicho análisis, y **iii)** la carta de fecha 22 de noviembre del 2023,  
38 suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional,  
39 mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité  
40 Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 316, de fecha 20 de noviembre del  
41 2023, en el que ese órgano colegiado acordó tener por presentado el citado oficio DCF-  
42 207-2023, y sus respectivos anexos, y elevarlo a la Junta Directiva General.

43 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

44 (B.A.A.)

### **ARTÍCULO 23.º**

45 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20  
46 de agosto del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el  
47 resumen ejecutivo DJ-OPL-143-2023, de fecha 24 de noviembre del 2023, al cual se  
48 adjunta el documento denominado *Informe Legislativo, 1 al 15 noviembre 2023*,  
49 elaborado por la Unidad de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el que se

1 brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre la  
2 gestión institucional.

3 El director Arias Aguilar dijo: "Prácticamente los mismos. Uno que se está  
4 discutiendo y es preocupante para el Banco, ya el Banco había mandado las  
5 observaciones; pero, creo que han hecho modificaciones, es el de liquidez del Estado.  
6 Pero, bueno, tal vez que para la próxima nos digan cómo anda, porque ese se las trae".  
7 El director Arias Porras manifestó: "Pero, ese proyecto ha como aparecido una vez y  
8 otra vez".

9 El director González Cuadra señaló: "Pero, se había atenuado mucho después de lo  
10 que el Banco planteó".

11 El director Arias Aguilar expresó: "Se había atenuado; pero, hoy me dijo el  
12 Subgerente de Corbana, que es abogado y tiene a cargo la Dirección Jurídica y llevan  
13 estos temas también, que nuevamente está saliendo y que hay que ponerle atención  
14 a algunas modificaciones que están incluyendo. Tal vez, para que, entonces, le digan  
15 a Jacqueline, para el próximo informe, que le pongan atención a ver. Gracias".

16 **Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
18 el resumen ejecutivo DJ-OPL-143-2023, de fecha 24 de noviembre del 2023, al cual  
19 se adjunta el documento denominado **Informe Legislativo, 1 al 15 noviembre**  
20 **2023**, elaborado por la Unidad de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el  
21 que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre  
22 la gestión institucional; lo anterior, de conformidad con lo acordado en el artículo 22.º,  
23 numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019. Es entendido que la Gerencia  
24 General instruirá lo pertinente a la Unidad de Proyectos Legales con el fin de que en  
25 el siguiente informe de proyectos que se encuentran en la corriente legislativa se  
26 incorpore el avance del proyecto de ley relacionado con la liquidez del Estado, de  
27 conformidad con la moción del director Arias Aguilar.

28 Comuníquese a Gerencia General y Unidad de Proyectos Legales. (B.A.A.)

30 **ARTÍCULO 24.º**

31 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 5 de  
32 diciembre del 2023, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General  
33 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran  
34 pendientes de cumplimiento.

35 El director Arias Aguilar dijo: "Qué listón, tenemos que ver como...".

36 La directora Buján Boza señaló: "Casi todo lo tenemos que ver la próxima sesión".

37 La señora Vega Arias comentó: "Sí, de hecho, este informe tiene 24 acuerdos, bueno,  
38 algunos salieron hoy, pero, 12 de los pendientes tienen fecha de cumplimiento en la  
39 próxima sesión; ahora 13 con ese que está diciendo don Marvin (informe sobre el  
40 proyecto de ley de liquidez del Estado)".

41 El director Arias Aguilar expresó: "Ese nada más que en el informe que viene que nos  
42 comenten cualquier cosa para no incluir otro más, porque nos estamos llenando de  
43 demasiados pendientes, lo cual es bueno, por un lado; pero, también, por otro lado...".

44 La directora Alfaro Jara indicó: "Más otros que no están escritos ahí".

45 El director Arias Aguilar afirmó: "Sí".

46 **Resolución**

47 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
48 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría  
49 General, con corte al 5 de diciembre del 2023.

50 (C.V.A.)

51

52

1

**ARTÍCULO 25.<sup>o</sup>**

2

3 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, señaló: “Punto 5.  
4 *Verificación final de grabación de audio y video*”.

5 La señora Vega Arias confirmó: “Se completó la grabación”.

6 El director Arias Aguilar dijo: “Damos por finalizada la sesión. Muchas gracias a  
7 todos”.

8

(M.A.A.)

9

10

11 A las dieciocho horas con treinta y cinco minutos se levantó la sesión.  
12

13

**PRESIDENTE****SECRETARIA**

14